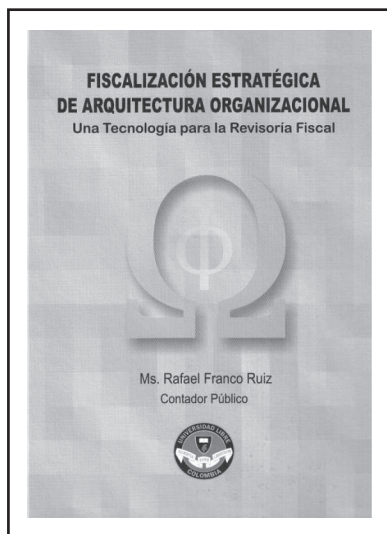


## Fiscalización estratégica de arquitectura organizacional

### Una tecnología para la Revisoría Fiscal

*Franco Ruíz, Rafael*



Reseña escrita por **Edgar Gracia López**  
Decano Facultad de Contaduría,  
Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Bogotá: Publicación de la Universidad  
Libre de Colombia / 2012; 441 p.; 17  
x 24 cm.: incluye bibliografía e índice.  
Idioma: español. ISBN: 978-958-8534-  
89-3.

**Contenido.** Edgar Gracia López; Prólogo / Aspectos generales de la investigación / Evolución histórica del control / Una reformulación del concepto de control / Marco legal de la Revisoría Fiscal en Colombia / Modelo de Control Integral Organizacional.

**Resumen.** El libro aborda la Revisoría Fiscal como una ampliación de los conocimientos sobre el *control*, en tanto teorías y aplicaciones, representaciones e instrumentos, también de potencialidades que circunscriben el progreso de un programa de investigación en fiscalización, como forma especial de control en el marco de relación con las organizaciones. La importancia del libro es evidente, pues por primera vez se presenta realmente la estrecha relación entre las teorías de control y los artefactos que le dan vida a la fiscalización con enfoque integral. Se trata de un diseño con pensamiento y realidad, sin precedentes conocidos, que por supuesto le tomó muchos años de construcción a partir del empleo de los mejores atributos cualitativos de teorías, modelos, enfoques, tradiciones, estructura de relaciones.

**Materia.** Control: Revisoría Fiscal – fiscalización estratégica –arquitectura organizacional; Control: ciencia y tecnología; Administración: teorías del control.

**Presentación del libro.** En este libro, el profesor Franco acude a la formulación metodológica de los programas de investigación científica como manera acertada de pretender un basamento adecuado y radicalmente diferenciado de las postulaciones de control propias de la auditoría externa. Mediante el uso de esta metodología socio-histórica logra redefinir y reconstruir las versiones de control, que le significan identidad a la fiscalidad a partir de considerar: elementos de crisis del sistema; de las deficiencias propias de la actividad práctica de la Revisoría Fiscal tejida en un mundo de confusiones no bien precisadas por sus causas y efectos; también a partir de dimensionar los desarrollos lógicos y conceptuales de la fiscalidad en estrecha relación con enfoques teóricos actuales: de la economía política, los intereses y la legitimidad.

Desde luego una obra como la presente, amerita no solo de la lectura juiciosa sino del estudio profundo, al menos como una de las vías para acceder a la comprensión de lo ampliamente significado como Revisoría Fiscal en su relacionamiento e incidencia sobre la calidad de vida. La defensa del interés público no se constituye en un simple atributo de una sociedad que pretende armonías, pues al contrario, en el marco de sus funciones es prepararse para el otorgamiento de la *fe pública* y administración de justicia económica en un país que como el nuestro necesita recomponer la efectividad del control.

A propósito de este trabajo destaco varios asuntos, en mi criterio, de importancia para la contextualización de esta obra orientada a la fiscalización en todas sus dimensiones. *Uno*, las aplicaciones tecnológicas como mediaciones o especiales palancas para procesar y obtener las demostraciones sobre el comportamiento de las organizaciones. En este sentido, este trabajo representa un paso trascendental en el marco del ejercicio profesional de la Revisoría Fiscal, pues por primera vez se asume con propiedad la relación entre teoría y aplicaciones. Si de algo adolece el campo de la Contaduría Pública es precisamente de artefactos tecnológicos que derivados de la teoría realmente se constituyan en canales certeros para indagar sobre la realidad acotada, procesar referencias, emitir información y realizar ajustes. Desde este ángulo podría decirse que ya no existe excusa para justificar una posible ineficiencia profesional con ocasión de la ausencia de instrumentos y aplicaciones. El desarrollo tecnológico aquí expuesto, es prueba de la importancia que tiene la construcción teórica que precede a las mediaciones necesarias para alcanzar dominios. Cuando la tecnología es mediación, lo es porque en ella confluyen concomitantemente la reflexión y la acción, asunto que por supuesto se hace presente en la tecnología empleada para la fiscalización estratégica, propuesta en este libro.

*Dos*, destaco la forma de organización del pensamiento y la acción centrada en la postulación de lo conocido como *programa de investigación*, pues esta metodología científica inserta en el progreso de la denominada fiscalidad, traza las vías heurísticas necesarias para efectuar desarrollos y diferenciaciones respecto de concepciones y aplicaciones de control. Si se quiere pensar en los caminos a evitar (heurística negativa) respecto del programa, indudablemente se tendrían que mencionar tres sentidos que se contraponen al progreso de la fiscalidad como control integral: 1) el sentido particularista, fragmentario y posterior que utiliza la auditoría externa propia del modelo anglosajón; 2) la usencia de integralidad temporal en los cánones de pensamiento y aplicación del control; 3) la relación micro-macro.

En el modelo de auditoría externa, por ejemplo, existe la imposibilidad total de observar la realidad en forma estructurada y compleja, pues al contrario, direcciona de tal manera los tiempos que en forma ingenua centraliza las observaciones a través de la presencia de evaluaciones posteriores de los hechos, que por supuesto pierden todo sentido de realidad al no estar atadas a las consideraciones del pasado y el presente.

En este programa de investigación propuesto por el profesor Rafael Franco, la concepción del tiempo es unitaria y plural constituida en basamento importante para la permanente mirada de lo integral e integrante (heurística positiva). En el ámbito anglosajón en preferencia hace presencia la óptica del control privado especialmente centrado en lo micro, con desconocimiento pleno de la existencia de los factores globales y macro de la realidad. En el marco del progreso de la fiscalidad como control integral, las hipótesis tienen que ver con las relaciones generales *versus* las particulares (heurística positiva), de tal manera, la concepción de organización se toma en forma amplia, garantizando realmente la cabal comprensión de sus comportamientos. Desde este plano, y como lo presenta el profesor Franco, las matrices relacionales de fiscalidad estratégica y el análisis

estratégico (especialmente este último) adquieren un valor sustancial en la información de control para y en la organización. Desde este punto de vista, la calidad de vida, por ejemplo, no es solo un asunto interno de organización cerrada, sino al contrario también global-externo y sobre todo en función de variables como el gasto público, la determinación de la renta, la legitimidad social de las acciones y por supuesto de condicionantes internos vistos desde lo micro-organizacional.

*Tres*, en esta obra de fiscalización estratégica de arquitectura organizacional se amplía la concepción de control con referencia a las escuelas. La escuela latina de desarrollos generales que ha operado más en función de la concepción de Estado nación, siempre antepuesta a la escuela anglosajona de desarrollos privados y de corte micro, se observa ante la presencia de la escuela oriental de control. Varios asuntos se plantean desde lo concebido como control en las culturas orientales: por una parte, la cosmovisión cultural bajo la cual se examinan y promueven los asuntos de las organizaciones, donde interesan más los procesos que los resultados. En este plano, el control es social antes que particular y adherido a las prerrogativas de los sujetos que se muestran fuertemente comprometidos con las dinámicas sociales. Como bien se afirma en este libro, en el control oriental existe en primera mano una mirada amplia y contextual que no se distrae frente a la presencia de controles que van más allá de la simple relación entre cosas, desplazando sus observaciones también a lo intangible de las mismas, asunto de trascendencia para efecto de la observación de la materialidad y su relación con lo humano-social. Por otra parte, la necesidad que subyace de contemplar el control integral y latino con versiones que potencien el ejercicio ético. La interculturalidad forma parte de la misma economía política de la contabilidad y de la información, que adiciona valor al control integral al considerarlo precisamente como unitario y plural. De tal manera, la escuela oriental del control se constituye en un excelente complemento para ampliar aun más las consideraciones de control integral propuesto en el marco de la fiscalización estratégica.

Un elemento final en la consideración de esta obra, tiene que ver con la manera como el capitalismo replantea los circuitos de la información. Hoy en día, parece comprenderse que el centro de dinámica del capital se orienta desde la consideración de eficiencia y eficacia, en el entendimiento de la eficiencia se constituye como la mejor y más adecuada combinación de los factores productivos para obtener la máxima ganancia, y la eficacia comprendida como la manera de conseguir objetivos que en general se relacionan con los valores de mercado. Esta versión de *eficiencia-eficacia* se acompaña con una especial mirada natural de información que especifica el contenido de los flujos desde un uso exclusivo de la materialidad financiera, de tal manera que la producción es observada fundamentalmente desde la óptica financiarizada. Por supuesto en esta obra, la mirada trasciende esta versión, para plantear la existencia fundamental de una consideración holística donde la relación que se establece entre *sistema* y el *entorno*, resulta determinante para especificar el sentido de *control integral* en el marco de la *eficiencia / eficacia*. De tal manera, las conclusivas de aplicación de la fiscalidad estratégica, tienen en cuenta permanentemente la circulación de los flujos reales de la economía en relación con los flujos financieros (circulaciones económicas financieras), asunto que da lugar a una comprensión amplia del significado de los flujos sociales de información en función de contextos y entorno, comprendidos cabalmente por los sujetos como paso indispensable para la efectividad y promoción de los controles en la organización.

Por el carácter de la obra y su importancia, sólo debo agregar dos comentarios: por una parte, en términos *khunianos*, el potencial paradigmático que se logra entrever en los planteamientos de fiscalización estratégica, y por la otra, en tanto que material paradigmático, se trata de una obra *solo para leer sino para estudiar y proponer*.